



# Secretaría de la Función Pública

Gobierno de Puebla



"2024, año del Libro y la Lectura".

12 Norte 1803  
EC ALTO  
5/0 NEXO  
29 AGO 2024  
17:30 hr  
RECIBIDO

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS  
Oficio No. SFPPue/OS/SR/DAQD/4931/2024

ASUNTO: SE REMITE FORMATO INSTITUCIONAL #PRONTEGRIDAD  
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 16 de agosto de 2024  
Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10,9/9.2024

Órgano Interno de Control

19 AGO 2024  
RECIBIDO

Nombre: *Diana* Hora: *10:23*  
*analista* *1166a*

SILVIA PEDROZA RODRÍGUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
PRESENTE

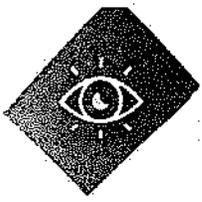
ACUSE!

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3,4, 7, 8, 9 fracciones I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV y 35 fracciones V, IX, XI, XII], XVII, XXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I, 5 fracciones VIII y XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 5 fracción III.2, 7, 15, 22 fracción X y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; me permito remitir a Usted **formato institucional #PROintegridad con Folio D20240812115541001977naXQe** con fecha de presentación del doce de agosto del año en curso, interpuesto por la C. Olivia Bonifacio Guerrero, compuesto por dos hojas útiles, la primera por su anverso y reverso y la segunda por su anverso únicamente, documento en el que refiere supuestos hechos y conductas irregulares atribuibles a personal adscrito a esa Fiscalía General del Estado.

Por lo anterior expuesto, en un marco de coordinación y colaboración institucional, con pleno respeto a la autonomía de la Fiscalía General del Estado de Puebla, solicito amablemente a Usted, se brinde la atención correspondiente al presente asunto, en el ámbito de sus atribuciones, **y de no tener inconveniente, informe el desahogo de su gestión a esta Dirección a mi cargo**, haciendo referencia al número de oficio señalado.

X

No omito comentarle que los datos personales deberán ser protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, y su divulgación será motivo de responsabilidad.



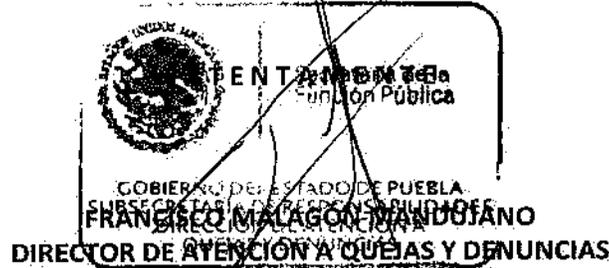
# Secretaría de la Función Pública

Gobierno de Puebla



"2024, año del Libro y la Lectura".

Por la atención que se sirva dar al presente, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.



Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 31, fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1/5 fracción III, numeral III.2, 7 fracciones VIII y IX, 10, 15 fracción XV y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

<p>Carlos Romeo Pagnan Méndez Analista Elaboró</p>	<p>Ana Lía Ramos Gómez Jefa de Departamento de Atención a Quejas y Denuncias Revisó</p>
--	---

C.c.p. Jaime Rodríguez Ochoa, Subsecretario de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento. Presente.  
C. Olivia Bonifacio Guerrero. Quien señala correos electrónico [islasboni.1999@outlook.com](mailto:islasboni.1999@outlook.com). Para su conocimiento. Presente.

Archivo  
CG. DAQD-1979/2024  
S-753/2024

Bulevar Atlixcáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas  
(CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso  
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 293447, 293466, 293493  
293464 y 293469  
[quejasydenuncias@puebla.gob.mx](mailto:quejasydenuncias@puebla.gob.mx) | [www.sfp.puebla.gob.mx](http://www.sfp.puebla.gob.mx)

